



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., a 14 de septiembre de 2015

### CIRCULAR No 118

**CC. COORDINADORAS Y COORDINADORES DISTRITALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTES.**

Me refiero al resolutivo Segundo del *Punto de Acuerdo* aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en sesión celebrada el 12 de agosto del presente año, a través del cual solicita a este Instituto Electoral:

*"Segundo.- Por el que se exhorta a Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos convocar Asambleas Ciudadanas, cuyo objetivo sea el de analizar y/o diagnosticar su colonia, y este análisis dé como resultados la propuestas de proyectos específicos que combatan sus necesidades y una vez validados sean sometidos a la consulta ciudadana del Presupuesto Participativo el segundo domingo del mes de noviembre mismo que serán ejercidos en 2016." (Anexo 1)*

Al respecto, con fundamento en los artículos 65 y 67, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); así como 21, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se les instruye lo siguiente:

1. Comunicar por escrito a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos de su respectivo ámbito territorial, el exhorto anteriormente citado para que, en los términos de lo previsto en la Bases Segunda y Tercera de la *Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016*, realicen las acciones necesarias a fin de atender el resolutivo emitido por la ALDF.
2. Informar el próximo **18 de septiembre del presente año**, a más tardar, a las **15:00 horas**, el cumplimiento de dicha acción, debiendo remitir el respectivo acuse de recibido a la dirección de correo electrónico institucional [aldo.saldana@iedf.org.mx](mailto:aldo.saldana@iedf.org.mx), con copia a [ualaod.documentos@iedf.org.mx](mailto:ualaod.documentos@iedf.org.mx).

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Rubén Geraldo Venegas  
Secretario Ejecutivo**

C.c.p.

Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.  
Lic. Carlos A. González Martínez. Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del IEDF. Para su conocimiento. Presente.  
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.  
Dr. Jesús Arturo Flores López. Director Ejecutivo de Participación Ciudadana del IEDF. Presente.  
Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF. Presente.  
Archivo.

RGV/JAFL/JCMV/RECR